



La UGR y el Ayuntamiento de Granada colaborarán en el fomento del empleo a través del emprendimiento y la innovación

17/03/2016

Firmado un convenio de colaboración por la rectora de la UGR y el alcalde de Granada

El jueves, 17 de marzo, se ha suscrito un convenio marco de colaboración entre el Ayuntamiento de Granada y la **Universidad de Granada** para el fomento del empleo a través del emprendimiento y la innovación, suscrito por la rectora de la **UGR**, Pilar Aranda Ramírez, y el alcalde de Granada, José Torres Hurtado.

El acuerdo establece las bases de colaboración entre el Ayuntamiento de Granada, a través de la Concejalía de Empleo, Comercio y Emprendimiento, y la **Universidad de Granada**, a través de la Coordinación General de Emprendimiento del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad.

El objeto del convenio es promover conjuntamente actuaciones que tengan como finalidad el fomento del espíritu emprendedor y la innovación, la investigación, asesoramiento y formación en capacidades y habilidades en creación y gestión empresarial, proporcionar soporte a emprendedores y todas aquellas acciones que contribuyan al crecimiento económico, al desarrollo y a la cohesión social de la ciudad de Granada.

Ambas instituciones se comprometen a organizar de forma conjunta de actividades, tales como cursos, congresos, seminarios, talleres, etc., sobre los diferentes ámbitos de actuación del convenio y de interés para ambas partes. Además se realizarán y financiarán estudios y proyectos en aquellas áreas de interés común, en particular las relacionadas con el emprendimiento y la innovación.

El acuerdo recoge asimismo que se desarrollará asesoramiento en cuestiones



relacionadas con las actividades organizadas por ambas entidades e intercambio de

